



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN

02

FECHA

25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 1 de 14

**CONSEJO LOCAL ARTE CULTURA Y PATRIMONIO BOSA
ACTA No. 01 SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 20 DE ENERO 2016

HORA: 9:00 am

LUGAR: CASA CLARET


Radicado No. 20163200011853

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía	José Fernando Roca
Administración	SCRD	Jaime Alonso Muñoz García
Administración	IDRD	Héctor Mazuera
Administración	Biblioteca Publica Bosa	Patricia Forero
Artes Plásticas	Videos y Rollos	Nicolás Eduardo Corchuelo
Música	Corporación Summun Draco	Niny Johanna Gamboa
Música		Hugo Alberto Buitrago
Casa de la Cultura	Colectivo Casa de la cultura Localidad Bosa – Nuevo Chile	Erika Constanza Trujillo
Comunidades Indígenas	Cabildo Kichwa	Fernando Tituaña
Comunidades Indígenas	Cabildo Muisca	Angela Chiguasuque
Comunidades Indígenas	Cabildo Inga	Margarita Jacanamijoy
Comunidades Rurales	Cuza Bague	Yamile Chiguasuque
Jóvenes	CLJ	Steven Andrés Vaca
Equipamientos	Fundación la Mano de Dios es Amor	José Fuentes Reyes
Bibliotecas Comunitarias	Corporación Cultural Don Segundo	Cristóbal Fuentes
Asojuntas		Nelsón Castillo Clavijo
CPL	Funrec	Edgar Osorio

INVITADOS:

Administración	SCRD	Rocío Yazmit Nieto Rodríguez
Discapacidad	Fusión Fantasía	Luz Marina Arboleda
	Fusión Fantasía	Ana Martínez
	Fundación Unión More	Cesar Alberto Moreno
	Fundación Unión More	Adelaida Gil
	Emisora la Voz de mi Barrio	Jhon Mora
	Boseando con la Comunidad	Jennifer Castañeda

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 2 de 14

	Fundación Andromeda	Rene Gutiérrez
	Fundación Mayans	Paola Arevalo
	Fundación Lejarm	Mónica Montes

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidades Indígenas	Cabildo Pijao	Marcela Rodríguez
Danza	Corporación Andanza	Giovanni Andrés Torres Rojas
Arte Dramático	Tchyminigagua	Cesar Grande Ladino
Comunidades Negras	Asociación Nueva Vida Mujer	Aida Esther Mosquera
Mujer	COLMYG	Teresa Quicazan
Adulto Mayor	Corporación Tierra Libre	Rocío Avellaneda
Instituciones Educativas	Colegio Nocturno La Libertad	Angie Nataly García

N° de Consejeros Activos 24
No de Consejeros Asistentes 17
Porcentaje 70,83 % de Asistencia

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Comisión para la revisión de acta
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Encuentros Ciudadanos
5. Plan de Acción 2016
6. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


1. Verificación de quórum

Se da inicio con 17 consejeros y, de acuerdo con el reglamento del Consejo, los delegados presentes consideran que están dadas las condiciones para iniciar la reunión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se nombra la comisión de verificación integrada por **FERNANDO TITUAÑA** – Presidente CLACPBo – Consejero delegado Cabildo Kichwa.

3. Se lee el orden del día y se aprueba por parte de los asistentes.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 3 de 14

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local de Cultura, saluda a los asistentes y da la bienvenida de nuevo año al CLACPBo, pregunta a **FERNANDO TITUAÑA** – Presidente CLACPBo – Consejero delegado Cabildo Kichwa, sobre si ya se inicio el proceso de inscripciones para el **Consejo Local de Planeación - CPL** y el mecanismo para elegir delegado para CPL por que entiende que unas instancias delegan y otras entran a un proceso de elección, no sabe si el Consejo delega representante a el CPL ya que es un puesto importante por que defender las propuestas de Cultura en el CPL es definitivo para el plan de desarrollo.

ROCIO YAZMIT NIETO – Secretaria técnica CLACPBo, informa que las inscripciones para el Consejo Local de Planeación están abiertas desde el 14 de enero a el 4 de febrero, el sábado 23 de enero en la casa de la participación a las 8:30 am el CPL va hacer una asamblea donde se va a dar toda la información del proceso de elección para el nuevo CPL.

Aclara que para el proceso de elección del CPL el Consejo de Cultura no delega directamente, que el CPL esta integrado por un representante de las siguientes organizaciones con asiento en la localidad mas un delegado por el sector de Discapacidad que delegan directamente.

- Asociación de Juntas de Acción Comunal.
- Asociaciones de Padres de Familia
- Organizaciones Juveniles.
- Rectores de Establecimientos educativos.
- Organizaciones de Comerciantes.
- Organizaciones industriales.
- Gerentes de establecimientos de salud pública local.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Organizaciones ambientales.
- Organizaciones de adulto

PARÁGRAFO 1. En aquellas Localidades en donde existan organizaciones de las comunidades indígenas y étnicas, se elegirá un representante de las mismas ante el Consejo de Planeación Local.


PARÁGRAFO 2. El las Localidades rurales o donde existan zonas rurales o con vocación agrícola las organizaciones campesinas elegirán un representante al consejo de Planeación Local.

PARÁGRAFO 3. Los representantes de las asociaciones, organizaciones y sectores serán escogidos en forma autónoma y democrática de conformidad con sus estatutos y deberán acreditarse ante la alcaldía local dentro de los quince (15) días siguientes a la convocatoria.

FERNANDO TITUAÑA – Presidente CLACPBo – Consejero delegado Cabildo Kichwa, aclara que el sector de cultura, victimas y otros sectores no están por que el distrito no los pone, comenta que la persona que esta encargada por parte de la Alcaldía local es **JANETH ESPITA**.

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local de Cultura, hace un análisis de las personas que forman parte del CLACP y así identificar quien podría ser el mas idóneo para postulare a el CPL y que el Consejo no se quede sin representantes y sin posibilidades para que las propuestas hechas para encuentros ciudadanos y el Plan de desarrollo se tengan en cuenta.

Cree que por el lado de comunidades indígenas, por juventud, por asojustas, por asociación de padres de familia, organizaciones no gubernamentales ya que no se esta por sector, pregunta que si en esos sectores se tiene inscritos de la base cultural.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 4 de 14

ERIKA TRUJILLO – Consejera Casa de la Cultura, informa que por Junta de acción comunal se realiza una asamblea donde se elige el representante.

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local de Cultura, comenta que lo primero es tener la información y solicita sea llamada la delegada para el asunto **JANETH ESPITIA**, la importancia de la representación del CLACPBo en este espacio se ha visto en anteriores procesos, las propuestas de cultura dependen de la voluntad política que tenga la administración local logran un buen relieve la propuesta de cultura por el monto que logro, por primera vez se sobre paso el limites y hay una inversión anual de mas de \$ 2.400.000.000 anules si se parte de esa linea base para el 2016 tendría que estar alrededor de los \$ 12.000.000.000 – 15.000.000.000 si se le suma que este gobierno esta pensando incrementar el presupuesto en cultura ciudadana habría mas recursos, por que estos recursos no se saben si se van a manejar a través desde el nivel central de cultura o va venir a través de un proyecto especial, es importante que el consejo se enfoque en formular el Plan de Desarrollo Local en el campo Cultura sobre los cuatros ejes que se propusieron en la sesión del 10 de Diciembre.

PROPUESTA HACIA LOS ENCUENTROS CIUDADANOS 2016.

El CLACPBo propuso Movilizar a las bases culturales a encuentros ciudadanos y posicionar allí entre otros, los siguientes temas, que , para el caso, establecen una apuesta por priorizar preocupaciones del Sector Arte, Cultura y Patrimonio en lo Local.

COMUNICACIÓN - REDES

- Hay preocupación por el fortalecimiento de la capacidad de visibilizar y divulgar las ejecutorias del CLACPBo., pero esta preocupación se extiende también a la generación de Redes y de vínculos, bajo el esquema de fortalecimiento de alianzas con medios comunitarios y procesos. En este caso con la Mesa de comunicación alternativa.
- Dentro de las alternativas están el fortalecimiento del Boletín cultural local y una Red de comunicación con enfoque territorial **Liderada por el CLACPBo**. De igual manera se proponen mecanismos como la materialización en el plan de acción de las Asambleas de las Áreas artísticas. En estas asambleas se territorializarán propuestas hacia Encuentros Ciudadanos y se actuaría con un enfoque de descentralización de las demandas locales hacia estos espacios de decisión y concertación de líneas de proyectos para el desarrollo de los territorios.


Cree que el tema de comunicaciones en el plan de desarrollo le corresponde defenderlo a el sector cultura y a el sector de comunicaciones pero esas propuestas generalmente cuando se consolida el plan desarrollo entran por participación no por cultura, pero independientemente de esto el Consejo puede hacer propuestas de comunicación.

Dentro de las alternativas están

- Fortalecimiento del Boletín Cultural local.
- Red de comunicación con enfoque territorial liderada por le CLACPBo.
- Materialización en el plan de acción de las asambleas de las áreas artísticas(en estas asambleas se territorializarian propuestas hacia los encuentros ciudadanos, se actuaria con un enfoque de descentralización de las demandas locales hacia estos espacios de decisión y concertación de lineas de proyectos para el desarrollo territorial.

FORMACIÓN

- Se apunta a posicionar el tema de la **CASA DE LA CULTURA LOCAL** trascendiendo los proyectos locales que hasta ahora existen pero no tienen suficiente viabilidad. El CLACPBo. se inclina por un espacio Autónomo y local de Casa de la cultura con recursos viabilizados a través de líneas y propuestas de inversión en el marco de los Encuentros ciudadanos del 2016.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 5 de 14

Esta propuesta fue formulada por **EDGAR OSORIO** – Edil de Bosa, el hablo de la existencia de unos proyectos de Casa de la Cultura como el de la FUNDACIÓN CVX que presiden de espacio, es un proyecto que agrupa a 6 organizaciones pero que no funcionan nucleados alrededor de un espacio llamado Casa de la Cultura. Considera que lo que hay que hacer para Encuentros Ciudadanos es un diagnostico sobre espacios, la posibilidad que el proyecto que existe pueda ser concertado entre quienes tienen este proyecto como Casa de la Cultura Nueva Chile y la FUNDACIÓN CVX que propone hacerlo alrededor del centro comunal, la propuesta es hacer unos talleres de Diagnostico sobre Casa de la Cultura, hacer un diagnostico de espacios, infraestructura y tratar de atraer recursos de la LEP, hasta el momento en lo que se ha podido avanzar es transmitirle la plantearle la preocupación a la alcaldesa y ella lo que ha dicho es que existe un espacio en el barrio Olarte el cual puede ser adecuado, dotado y acondicionado para labores de formación, talleres, encuentros artísticos, el problema que se tiene es que se tiene una UPZ 49 Apogeo con unos flujos de comunicación complicados con el resto del territorio lo que no quiere decir que no pueda funcionar allí una de las apuestas de la Casa de la Cultura.

En el diagnostico hay que mirar la parte occidental TINTAL y PORVENIR que no tienen infraestructura cultural, se sabe que allá los espacios son institucionales, PAS Porvenir, Centro Dignificar, CLAN Libertad, Centros Comunales.

- En formación también se hace un énfasis en la formación de los Consejeros culturales y fortalecer su capacidad de hacer formulación, seguimiento y ejecución de los proyectos locales culturales. Se propugna por fortalecer la presencia del CLACPBo en los espacios de formulación y seguimiento a proyectos locales de la inversión cultural local.

Esto toca con algo que se ha mencionado hace un tiempo y que no se está cumpliendo y es el Plan de Formación Cultural a los Consejeros, es importante **JOSÉ ROCA** – Referente de Cultura de la Alcaldía Local, pensar eso para el sector cultura en plan de desarrollo 2016 – 2020 en que medida a parte de la Formación artística, la Escuela de Formación Artística que cree que es un proyecto que merece continuidad incorporar un componente de capacitación de actores y dentro de ellos los consejeros.

Considera que hay que darle más fuerza a los comités de seguimiento en el plan de desarrollo 2016 – 2020 por que comités no tiene la presencia del CLACPBo y de los actores involucrados en los proyectos, es un mecanismo muy técnico en el que está presente el contratista y la parte institucional local.

Se propone crear circuitos a partir de alianzas territoriales con sectores del movimiento comunal, con las JAC y con Asojuntas.

Considera que eso es importante para Encuentros Ciudadanos, antes en lo local se intentó un proyecto donde los centros comunales por la ausencia de capacidad instalada de infraestructura los centros comunales se presentaban como una alternativa, en el plan de desarrollo 2011 eso desapareció y los circuitos a través de los centros comunales dejaron existir, las juntas comunales siguieron prestando o alquilando esos espacios para la dinámica cultural territorial

1. El Consejo además aprobó reunirse la tercera semana de Enero del 2016 para consolidar una propuesta más integral dirigida a las bases y a los lineamientos de la estrategia para el fortalecimiento de su presencia en Encuentros Ciudadanos.
2. Respecto de la visión del ELC y en particular del plan de gestión local respecto del tema de los Encuentros me adelantó a decir que es necesario establecer en los primeros días de Enero un balance a partir de las propuestas del CLACPBo. y sobre ciertos temas fortalecer las propuestas que requieren de un consenso amplio en las reuniones de socialización para hacer de esta propuesta un proceso democrático que involucre a las bases e integrantes de las áreas culturales y artísticas involucradas en el posicionamiento de propuestas. (Asambleas o reuniones por áreas)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN

02

FECHA

25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 6 de 14

NINY JOHANA GAMBOA – Vicepresidenta CLACPBo – Consejera de Música, comenta que en la localidad el área de Teatro funciona con las organizaciones que hacen trabajo en ese campo. En el sector de música el género de Rock y Hip - Hop ya están organizados, Summun Draco maneja el género tradicional una vez se convoquen a estos géneros ya se tienen varios grupos, se tendría que ver como se convoca a otros géneros.

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local de Cultura, no se necesita unas asambleas masivas, se necesita conformar unos comités de formulación de proyectos, mesas de trabajo con un mecanismo técnico adecuado es una reunión que se llame asamblea que construya un mecanismo operativo de propuestas, para recoger las propuestas, propone que el consejo haga en un taller de formulación de ideas para la formulación de ideas para líneas de inversión, hay que trabajar mucho en diagnostico le pide a **JOSÉ ROCA** – Referente de Cultura de la Alcaldía Local, que ayude con lo que fue la inversión del 2015 y a partir de esa línea base se puede trabajar, se necesita el plan de inversión del 2015 y un balance de este y se tiene que aprobar un primer taller para febrero donde se va a formular ideas de proyectos, el mecanismo que los encuentros ciudadanos tiene para hacer planeación participativa es

- Formular la Idea - Acuerdo 13 – Ficha EBI, la cual tiene una pregunta, ¿Cual es el problema?, entonces se tiene que hacer un primer taller de formulación de problemas y de diagnostico, lo primero que se está pidiendo a las entidades desde el distrito, desde donde se está manejando encuentros ciudadanos que es desde la Dirección de Asuntos Locales y la Dirección ejecutiva de localidades es el tema de DIAGNOSTICO, se tiene que trabajar en un primer taller construir los problemas, construir un proceso metodológico y poder sacar la línea para formular la idea, de este taller pueden salir muchas ideas para luego hacer el proceso de priorización, cuando el sector prioriza las alternativas frente a un problema, en el proyecto de casa de la Cultura está claro que una primera alternativa es conseguir espacios por que si no hay proyecto, de lo cual se ha mirado varios espacios disponibles en la localidad.

Se toca el tema de la Casa de la estación la cual tiene en comodato la Fundación Chiminigagua, a lo que **JOSÉ ROCA** – Referente de Cultura de la Alcaldía Local, aclara que en este es un predio que no es del distrito es un predio nacional que lo tiene Ferrocarriles Nacionales pero que están retirando ese comodato por que están haciendo la restitución de los bienes que son patrimoniales por parte de la nación. Se pregunta si hay alguna alternativa de comprar un espacio a lo que **JAIME ALONSO MUÑOZ** – Gestor local de Cultura, responde que esa es una alternativa, dentro del proyecto de casa de la Cultura está la alternativa de utilizar un espacio existente pero que tiene un problema de tipo legal como es el caso de MERCAPLAZA, la segunda comprar es una alternativa muy cara y el distrito no ha querido tener en cuenta esta opción por que tiene problemas legales, funcionales por que después viene la adecuación, dotación, alimentación y también tiene problemas legales por los usos de suelo, pregunta **ERIKA TRUJILLO** – Consejera Casa de la Cultura, por que marco legal tiene el Colegio Cooperativo a lo que responden que también está en comodato y el dueño es espacio público y está por comodato por 50 años, en conclusión se requiere de un espacio que requiere de mucha información de tipo legal, de dotación, de ubicación y de infraestructura.

ERIKA TRUJILLO – Consejera Casa de la Cultura, comenta que hay que analizar la parte legal, la parte jurídica y la voluntad política entorno a espacios y propiedades, mirar que grupos artísticos, social, considera que sería ideal que quedara central pero no se dan estas condiciones por lo que cree que hay que aprovechar lo que pueden dar.

3. Respecto de los espacios de socialización se debe fortalecer, difundir y cualificar el boletín para que sirva de palanca para cumplir con la propuesta de movilizar a las bases culturales hacia los Encuentros Ciudadanos.
4. El tema de Cultura Viva Comunitaria fue puesto en el escenario de las propuestas por la segunda sesión de las Asambleas culturales locales, realizada el 26 de Noviembre de 2015, de manera que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 7 de 14


deberá ser priorizado dentro del conjunto de las propuestas que el CLACPBo y el ELC van a defender en los espacios de discusión y concertación de los Encuentros Ciudadanos, recuerda que la propuesta que salió de allí era apoyar como mínimo a 5 procesos de Cultura Viva Comunitaria caracterizados como tal, financiar 5 procesos, se tendría que pensar donde están ubicados e identificados dependiendo de la madurez del proceso ya que hay procesos que se dicen ser Cultura Viva Comunitaria y lo que hacen es estar pendiente de los recursos que aparezca y el proceso de Cultura Viva Comunitaria tienen cierto nivel de autonomía respecto a los recursos del estado, en realidad la fuerza viva de los procesos de Cultura Viva Comunitaria son las comunidades auto organizadas, auto gestionada y la potencialización de esas comunidades lo que permite demandar y conseguir recursos, hay que identificar, caracterizar y proponer 5 procesos para que el Plan de Desarrollo de cuenta de los procesos que están verdaderamente cimentados en comunidades fuertes y que tienen proyección a auto abastecerse de recursos y generar demanda de recursos al estado.

5. Además de la reunión de Enero se deben hacer convocatorias de por lo menos tres (3) Áreas y sectores artísticos y culturales y en especial reunir al sector poblacional y étnico ya se dio un primer paso para reunir al sector indígena ya que se tiene programada una reunión sectorial con la mesa indígena para el día de mañana 21 de enero a las 9:00 am en la Casa de la Participación ya que la población indígena y afro se adelanta porque los compañeros vienen demandando atención respecto a unos proyectos que vienen en desarrollo pero es necesario que con el sector afro – indígena se trabaje también mirar como se ha dado el proceso de gestión de recursos y como cambiarle la lógica a ese proceso de gestión de recursos y formulación de propuestas. En el sector poblacional se tiene inconvenientes porque si se hace asamblea por cada uno de los sectores poblacionales se vuelve un cronograma pesado, se tiene que priorizar la manera de trabajar, propone reunir por sectores poblacionales etarios Jóvenes, infancia y adolescencia, Adulto mayor, sector de personas en condición de discapacidad, Mujeres y encargar a los representantes de esos sectores encargarlos de la convocatoria **ROCÍO AVELLANEDA** – Consejera Adulto Mayor, **LUZ MARINA ARBOLEDA** – Delegada CLD, **STEVEN VACA** – Consejero CLJ, por el sector étnico ya se tiene el mecanismo faltaría que **AIDA ESTHER MOSQUERA** – Consejera Comunidades Negras encare la convocatoria para reunir el sector afro.

ERIKA TRUJILLO – Consejera Casa de la Cultura, pregunta que como hay una representación por sectores la base de datos que hace parte de ese sector la tiene el ELC por que la idea es que sea una reunión amplia para que no sea los mismos, ampliarla ya que Bosa tiene mucho ejercicio participativo, hay muchas organizaciones en los barrios que no se acercan por diferentes causas, invitar sectores que hacen parte, que la convocatoria no sea de un día para otra que sea de un espacio de participación y mirar si se hay la posibilidad de acondicionar un transporte para que la gente llegue.

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local de Cultura, responde que es un tema complicado por lo que hay que reducir la convocatoria se tiene 3 en áreas artísticas y 3 en poblacionales, los étnicos que hay que reunir a parte de la mesa indígena en su conjunto afro – indígena aprovechando el comité de etnias, en discapacidad no hay problema se pueden reunir a los grupos que se han caracterizado que son básicamente 10 grupos.

PAOLA AREVALO – Fundación Mayans, pregunta por el sector LGBTI a lo cual **JAIME ALONSO MUÑOZ** – Gestor local de Cultura, responde que es necesario ubicar el tema de LGTBI ya que se actualmente tienen una buena posición a nivel distrital en el área artística, propone trabajar el tema etario en perspectiva en esos dos bloques **INFANCIA – ADOLESCENCIA - JUVENTUD** y **ADULTEZ – ADULTO MAYOR** encargándoles la convocatoria a los consejeros de los sectores, saben la importancia que tiene en este momento las culturas juveniles, saben lo que sucede con esas culturas juveniles y lo importante que es convocar aparte para tratar el tema específico de las culturas juveniles, por que es parte de la política pública de cultura en este momento IDARTES atiende la formación artística de niños y adolescentes y la política pública de juventud da cuenta de lo que son la construcción de ciudadanía cultural es importante tratar eso en la reunión pero con sus especificidades.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 8 de 14

Se deberá actuar en coordinación con el profesional de planeación encargado de los proyectos culturales para trabajar alianzas específicas respecto del tema de Cultura Viva Comunitaria y los demás temas propuestos en marcados en la gestión y en la estrategia hacia los Encuentros Ciudadanos.

6. Las piezas publicitarias y comunicativas como videos y convocatoria de conversatorios sobre las propuestas del sector cultural local para hacer de esta estrategia un real proceso de posicionamiento de un enfoque territorial de gestión cultural local y de las propuestas que este enfoque contiene o debe contener.
7. En general lo que debemos defender esta proyectado a interpretar y analizar también las apuestas del Gobierno entrante en el marco del sector Arte, Cultura y Patrimonio. El ELC deberá retro-alimentar a las bases culturales y al CLACPBo sobre los lineamientos que al respecto orientará la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte se refiere a los énfasis que puede tener el gobierno en relación a las próximas vigencias del Plan de Desarrollo 2016 – 2020 los énfasis que se conocen hasta el momento es de cultura ciudadana, que se va a trabajar fuerte el tema de Transmilenio, el respeto, la convivencia, la cultura en educación, pedagogía ciudadana pero no se conoce más queda eso como aportes al plan de acción las reuniones por áreas, con poblaciones, el tema de Cultura Viva Comunitaria y la coordinación con la alcaldía a través de **JOSÉ ROCA** – Referente de Cultura de la Alcaldía Local.

PLAN DE ACCIÓN CLACPBo 2016

ROCÍO YAZMIT NIETO – Secretaria Técnica CLACPBo, informa que para la próxima sesión se va a colocar como un punto en el orden del día las excusas enviadas a la secretaria técnica, para esta sesión se excuso


- GIOVANNY TORRES – Consejero de Danza. (cuestiones laborales)
- LUZ MARINA ARBOLEDA – Delegada CLD. (envío una representante)

NINY JOHANA GAMBOA – Vicepresidenta CLACPBo – Consejera de Música, pregunta en que fecha se va a realizar los Encuentros Ciudadanos, se responde que ante de realizar este ejercicio se tiene que elegir a el **CONSEJO LOCAL DE PLANEACIÓN – CPL** y para elegirlo están abiertas las inscripciones que van hasta el 4 de febrero, el CPL crea un cronograma, lo que indica que a finales de febrero.

ROCÍO YAZMIT NIETO – Secretaria Técnica CLACPBo, lee en el **ACUERDO 13** lo concerniente a los Encuentros Ciudadanos.

ARTICULO 14. CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS CIUDADANOS. El Alcalde Local dentro del período comprendido entre el 15 y el 30 de febrero siguientes a la iniciación del período constitucional del Alcalde Mayor hará convocatorias abiertas para que los interesados en participar en los Encuentros Ciudadanos a título personal y/o de organizaciones sociales o comunitarias se inscriban ante la Alcaldía Local entre el 1º y el 15 de marzo. Los ciudadanos deberán presentar cédula de ciudadanía y recibo de algún servicio público u otro documento que lo acredite como habitante de la zona o como miembro de un sector actuante dentro de la zona correspondiente. Vencido el término de inscripción, el Alcalde Local instalará los respectivos encuentros.

ERIKA TRUJILLO – Consejera Casa de la Cultura, pregunta como se van a realizar las inscripciones para los encuentros ciudadanos por Internet o en la alcaldía, por que si se van hacer que las personas se desplacen hasta la alcaldía Local para hacer el proceso de inscripción van hacer los mismos lideres de siempre los que participan, **JOSÉ ROCA** – Referente de Cultura de la Alcaldía Local, aclara que se va hacer una convocatoria publica para que las personas asistan al evento, la consejera comenta que para el ejercicio que se realizo hace 4 años lo que se hizo en las 5 UPZ se dejo un colegio clave y se deja la entrada libre, se escucha como es el ejercicio, cada uno llena su ficha exponiendo la problemática, en que parámetros quiere que haga la inversión, lo entrega y los del CPL los organizan y comienzan a mirar no sabe si es por votos, no sabe como lo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 9 de 14

seleccionaron.

FERNANDO TITUAÑA – Presidente CLACPBo – Consejero Cabildo Kichwa, comenta que por eso es importante la participación de todos y todas como lo comenta **ERIKA TRUJILLO** – Consejera Casa de la Cultura, desde las 5 UPZ desde sitios estratégicos donde la comunidad participa y deja sus inquietudes.

REUNIONES SECTORIALES ENCAMINADAS A ENCUENTROS CIUDADANOS

- Área Música 15 – 20 de febrero, Consejeros de Música **NINY JOHANA GAMBOA** – **HUGO BUITRAGO**.
- Área Danza Se consulta con el Consejero de Danza **GIOVANNY TORRES**
- Organizaciones 20 – 25 de febrero – **Organización ANDROMEDA**
- Poblacionales 25 – 29 de febrero Consejeros **ROCÍO AVELLANEDA** – Consejera Adulto mayor (Adulterez y adulto mayor) y **STEVEN VACA** – Consejero CLJ (Niñez, adolescencia y juventud).
- TALLER DIAGNOSTICO **ELC** 17 de febrero en Casa de Participación para este taller se solicita información sobre 5 aspectos - Componentes (mesa de trabajo)
 - Territorios
 - Procesos sociales y culturales
 - Dinámicas
 - Actores
 - Recursos.
- Etnias 21 de enero Indígenas, 15 de febrero **FERNANDO TITUAÑA** – Presidente CLACPBo – Consejero Cabildo Indígena.


Solicita a **JOSÉ ROCA** – Referente de Cultura de la Alcaldía Local, la información sobre los recursos invertidos en el 2015 y el estado de los recursos para este taller

ROCÍO YAZMIT NIETO – Secretaria Técnica CLACPBo, aclara que para el plan de acción un punto sería

- Reuniones Sectoriales encaminadas a los Encuentros Ciudadanos.
- Asamblea Local de Cultura.
- Sesiones itinerantes

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local de Cultura, solicita que hay que programar una reunión con la Mesa de Comunicaciones, **JENIFFER CASTAÑEDA** – **BOSEANDO** Medio Comunitario de comunicación, comenta que si el Consejo lo permite se hace un comunicado y se publica en el medio de comunicación que ella tiene que se llama Bouseando hay se pasa la información y si hay convocatoria para circularla, **HUGO BUITRAGO** – Consejero de Música anota que la función del Consejero de Medios de Comunicación Comunitaria es esa **ROCÍO YAZMIT NIETO** – Secretaria Técnica CLACPBo, informa que lo que pasa con el Consejero de Medios comunitarios **ALFREDO ROPERO** es que no se ha posesionado y por eso el no ha vuelto.

JHON ALEXANDER MORA – Emisora la Voz de mi Barrio, respecto a el consejero de medios comunitarios comenta que hay que esperar la reunión de la mesa que es el sábado, que por parte de la emisora la Voz de mi Barrio se esta comprometido con la causa, **MAITTE PÉREZ** envía un cordial saludo que lo que necesiten de la emisora para pasar información en los programas y en las UPZ donde se tienen salidas, lo que tienen es una red con organizaciones y la emisora va y replica la información en los diferentes lugares a los que asisten.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 10 de 14

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local de Cultura, comenta que el tema de comunicaciones se puede abordar con la sectorial de organizaciones, sería un punto a tratar.

HUGO BUITRAGO – Consejero de música, comenta que ya se sabe quien es el responsable de cada reunión sectorial pero considera que el consejo debe saber que temas se van a tratar en cada reunión sectorial, por que siente que cada área esta aislada y le parece que como localidad se debe actuar como un todo y tener muchos puntos en común entre uno y otro sector, le parece importante la articulación con los Medios, que nos sea solamente pasar las noticias o la convocatoria sino como el sector de comunicaciones de la localidad se vincula a los procesos de cada mesa sectorial, recuerda lo que se hablo en una reunión anterior frente a ampliar o mejorar la estructura de comunicación del consejo, considera que hay que buscar una manera de articular mas profunda que todos los medios de comunicación, empezando por seleccionar o como se hará el tema del Consejero o consejera de comunicación , por que le parece que no es solo que pase las convocatorias e informe lo cual le parece muy bueno, si no que cada sector sepa que esos medios de comunicación existen y a veces los medios de comunicación de la localidad desconocen que procesos se realizan en la localidad y no son visibilizados.


JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local de Cultura, propone que cuando se tenga las fechas de las convocatorias de diferentes reuniones sectoriales se haga un comunicado dirigido a los medios alternativos, se haga entrevista de los responsables de esa convocatoria explicando cual es el objetivo y que la mesa se integren al proceso de difusión.

ERIKA TRUJILLO – Consejera Casa de la Cultura, comenta que lo mejor es invitarlos para que participen que ellos lleguen a las diferentes reuniones del consejo que se están programando, que hagan el cubrimiento del espacio, que se haga una visibilización y que hacen parte de la localidad.

JHON ALEXANDER MORA – Emisora la Voz de mi Barrio, comenta que un poco la dinámica y hablando por parte de la emisora La Voz de mi Barrio ya que no puede tomar la vocería por los otros medios, es como se integran neutralmente al Consejo para estar publicando lo que necesitan, algo que se sugiere para este año que les parece interesante es como se puede sesionar con el Consejo en algunos espacios abiertos para que la gente conozca la dinámica, quienes lo componen, como participan, por que en la UPZ central hay una dinámica muy fuerte de muchas organizaciones, pero en sectores como El Porvenir y el Recreo que están muy apartados y a veces no conocen la información, en este momento se creo una mesa socio cultural en el Recreo de la cual hace parte de esa y esta luchando para ver como se pueden visibilizar, decir que ellos también están y quieren participar, como emisora el propósito es que se conozcan los espacios de participación pero llevando a la gente que quiere participar, invita al Consejo a sesionar en espacios abiertos como en el porvenir y la emisora tiene todo el interés de publicar lo que necesiten, cuando necesiten una entrevista para difundir algún proceso.

ERIKA TRUJILLO – Consejera Casa de la Cultura, comenta que hay una propuesta interesante que se hace por parte de La Emisora la Voz de mi Barrio la cual considera que es viable, comenta que siempre los convocan a sesiones Ordinarias – Extra Ordinarias pero cree que hay que reglamentar ese tema, cree que para las sesiones ordinarias solo deberían asistir los consejeros locales y las personas invitadas y las extra ordinarias considera que sería bueno llevarlas a las UPZ, que lleguen los sectores y organizaciones que hacen parte de ese territorio para que se pueda vivenciar las problemáticas sociales y culturales que existen en este lugar, piensa que es viable, se visibiliza el Consejo se hace el proceso de acercamiento y eso hace que este proceso sea mas participativo.

NINY JOHANA GAMBOA – Vicepresidenta CLACPBo – Consejera de Música, le da respuesta a lo expuesto por la consejera y comenta que eso se ha intentado hacer en varios años dentro del plan de acción se ha programado hacer las reuniones en las diferentes UPZ, se ha logrado hacer una que otra sesión pero realmente a veces el acceso a algunos sitios es complicado no llegan los consejeros claro que era otro periodo, otro consejo, se tendría que proponer otra vez pero sea planteado y se tiene que volver a plantear por que si no se ha logrado, no se ha podido llevar a cabo como se ha planeado, cree que sigue siendo importante que se haga.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 11 de 14

JHON ALEXANDER MORA – Emisora la Voz de mi Barrio, comenta que para no entorpecer la dinámica del consejo, sino desde el interés de la comunicación que es participativa, comunitaria, alternativa, popular, no sabe si se puede tener una concertación aparte, extra como querer mostrar este proceso en la ciudadela el Recreo por que en la dinámica llegan 30.000 nuevas familias y no conocen este proceso, solamente hablando de el Recreo, invita a que escuchen esos programas que los van hacer con la emisora la voz de mi barrio a partir de 15 días se va a tener programas con tres conjuntos puntuales donde la dinámica que se viene es complicada, ellos no conocen los procesos locales y la población que llega es bastante vulnerable y lo que quieren es mostrarles con la emisora darles la bienvenida y decirles esta es la dinámica local y que es lo que hay, lo que quieren es invitarlos sin entorpecer sus reuniones, programar una o dos reuniones en un par de sitios puntuales donde este la emisora y que sea como un conversatorio de la emisora hacia el consejo como una entrevista para que la gente los pueda ver y puedan saber un poco del proceso, la idea el interés es comunicar y ayudar a difundir la información, invita a una reunión con la mesa Socio Cultural del Recreo.

EDGAR OSORIO - Consejero CPL, Edil de la localidad de Bosa, saluda a los asistentes y se disculpa por llegar tarde pero informa que estaba en sesión ya que desde el día de hoy iniciaron sesiones extra – ordinarias, considera que es importante recordarles que este espacio es de toda la comunidad, el día de hoy hubo varias personas que afortunadamente manifiestan su inconformidad con el irrespeto que muestran algunos de los ediles en este espacio, es muy importante que vayan y se les exija respeto como lo sucedido el día de hoy en el momento que se estaba leyendo el acta y estaban hablando una señora asistente solicito respeto, si todos presionan ellos van entender que esa falta de respeto se vaya acabando, pero es responsabilidad de todos, el coloca su voz de protesta pero ya se dieron cuenta que es 8 contra 1, que no va hacer fácil el cambio y que el cambio se logra con la presión de la comunidad, invita a la comunidad a que asistan a las sesiones extra - ordinarias de la JAL desde el día de hoy hasta el 29 de febrero para el proceso meritocratico de elección de Alcalde Local todos los días de 9:00 – 11:00 am, recuerda que el sábado 23 de febrero se realizara la Asamblea ampliada del CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL – CPL en la Casa de la Participación con el fin de dar la inducción necesaria a toda la comunidad por que se sabe que se activo el interés de toda la comunidad para participar en el CPL, por que se dieron cuenta que si se puede, que el poder del pueblo emana del pueblo y es por el pueblo que hay que trabajarlo, que es un espacio consultivo pero que se dieron cuenta que no fue tan consultivo ya que se pudieron adoptar muchas de los programas y propuestas que la comunidad impartió, se debe entender que el ciudadano es el que decide que se debe hacer con el presupuesto, en que se invierte el presupuesto local, viene Encuentros Ciudadanos espera que participen de la manera mas activa recuerda que hace 4 años se cambio la metodología, espera que este año las nuevas personas que llegan entiendan cual fue la dinámica, no se va a votar, no se va a elegir un programa determinado si no se va detectar prioridades de la comunidad y posibles soluciones, que quedara incluidas en el Plan de Desarrollo Local y se pasaran a proyectos en un futuro, recuerda que los Ediles solo hacen control social, político y gestión con relación a los recursos que se puedan traer a nivel distrital o nacional, que no sacan proyectos ya que es otra confusión que se genera, que entiendan que es la comunidad la que exigen sus derechos, comenta que su delegación por el CPL va hasta el 19 de febrero, donde el nuevo CPL nombrara al nuevo delegado.

ROCÍO YAZMIT NIETO – Secretaria Técnica CLACPBo, informa que las fechas para las reuniones ordinarias del CLACPBo, iniciando con la sesión del día de hoy seria las siguientes, teniendo en cuneta que es el primer miércoles de cada mes

20 ENERO

02 MARZO


04 MAYO

06 JULIO

07 SEPTIEMBRE

02 NOVIEMBRE

05 NOVIEMBRE ASAMBLEA LOCAL DE CULTURA – Casa de la Participación 9:00 am - (fecha tentativa).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 12 de 14

VARIOS

JENIFFER CASTAÑEDA – BOSEANDO Medio Comunitario de comunicación, informa que se esta convocando a todos los colectivos y artistas a nivel Bogotá para ver cual va a hacer el Plan Distrital con la nueva alcaldía, va a ver una Asambleas Distrital el 30 de enero, en el centro CASA TEA para las todas las organizaciones que deseen ver cual es planteamiento y la respuesta que se esta dando por parte de la alcaldía, el día de ayer se hizo una carta que se radico a las diferentes entidades culturales, SCRd, IDRd, IDARTES solicitando una cita para que le digan a los colectivos que se va hacer en estos 4 años, por que no se sabe para donde se va, ante esa respuesta de las cartas se va tener una asamblea para saber cual es la posición de los colectivos y artistas de Bogotá frente a la propuesta que hagan del Plan de Desarrollo Distrital, invita a participar de la Asamblea

ENCUENTRO PERMANENTE PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y ARTE DE BOGOTÁ

30 de enero


Casa TEA – Centro Comercial Los Ángeles 4 Piso.

No se esta haciendo ningún acto de exigencia, solamente se quiere dialogar quieren saber que tienen preparado para ellos y ahí si mirar cual es el plan B, lo único que se sabe es que va 20% menos para IDARTES, **JUAN ANGEL** ya lo confirmo.

JOSÉ FUENTES – Consejero por Equipamientos, saluda a los asistentes a la sesión se presenta como miembro de la Fundación la Mano de Dios es Amor, invita a los consejeros a el evento **RECICLANDO POR EL ARTE**, el cual surgió por las problemáticas vistas en el sector como pandillas, barras bravas, sector donde los jóvenes llegan a un poli-deportivo que no se puede utilizar y donde se presenta consumo de sustancias psicoactivas, entrega el volante del evento el cual fue realizado por los niños de la fundación, comenta que se van a realizar actividades deportivas, de danza, música, pintura y reciclaje, la propuesta de los niños es realizar este evento para buscar los recursos para tener la banda de la fundación y conseguir los instrumentos, espera el apoyo del CLACPBo, por que el evento no tiene ninguna financiación, solicita el apoyo de las organizaciones que están presentes para que los acompañen con alguna actividad cultural para los días en que se va a desarrollar el evento, ya que no se cuenta con financiación no se puede dar a los grupos con ningún tipo de compensación económica, se cuenta con refrigerios. La idea del evento es por medio del arte y la cultura cambiar la imagen que tiene el barrio san pedro, el evento se realizara los días 23 y 24 de enero en el parque San Pedro.

HÉCTOR MAZUERA – Consejero Delegado IDRd, comenta y responde a lo expuesto por el consejero en cuanto a la realización de eventos en los parques de Bogotá, ya que los parques son del IDRd, algunos son administrados por la Junta de Acción comunal, lo que se debe hacer es un tramite que no es complicado y es dirigirse a la coordinación local del IDRd en Bosa que esta en el Parque Naranjos donde se da la orientación para el tramite, el parque San Pedro esta bajo el cuidado de **FABIÁN MONROY** que es el administrador de los parque vecinales, deben acercarse al parque de la Palestina para solicitar el permiso para la utilización del parque esos días, dependiendo de los requisitos se dará o no el permiso, hablo con el coordinador y le dijo que el representante de la fundación es parte del consejo para que sea menos complicado, hay tarifas establecidas por resolución habría un cobro, solicita que elabore una comunicación a **FABIÁN MONROY** para que el le de el permiso.

NELSÓN CASTILLO – Consejero Asojuntas, pregunta por las certificaciones de la capacitación de control social y por los carnets que faltaron a lo que **ROCÍO YAZMIT NIETO** – Secretaria Técnica CLACPBo, responde que en cuanto a los carnets solo entregaron para los consejeros que fueron electos, se esta esperando para hacer la solicitud a la Secretaria la cual ya tiene las fotos de los carnets que hacen falta, en cuanto a los certificados de la formación de control social ya se tienen pero unos quedaron mal por diferentes causas se esta esperando para que sean corregidos para poder entregarlos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 13 de 14

STEVEN VACA – Consejero CLJ, saluda a los asistentes y hace la invitación a participar del proyecto en **BOSA HAY FESTIVAL** es un proyecto que busca fortalecer organizaciones del sector poblacional LGBTI, el día 12 de febrero se dará inicio con los festivales y cine rosa, el proyecto tiene tres etapas

- Cine Rosa – comunidad en general donde se enseñara que es LGBTI, concientizar en el tema, se va arrancar en la UPZ Porvenir en el centro comercial Trebolis.
- El 13 de febrero se realizara una feria la cual contara con exposición gastronómica, peluquería, presentaciones artísticas y culturales no solo organizaciones del sector LGBTI si no organizaciones y colectivos de la comunidad en general van hacer parte de este proceso.

Invita a que se integren a este proceso

- 12 y 13 de febrero UPZ Porvenir,
- 19 y 20 de febrero UPZ Tintal
- 26 y 27 de febrero UPZ Apogeo
- 4 y 5 de marzo UPZ Occidental.

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local de Cultura, informa que se tuvo que entregar la oficina que se tenia en el espacio de la JAL por lo cual se traslado a el segundo piso de la Casa de la Participación el centro de información cultural, el equipo local de cultura, el CLACPBo y el comité de etnias, solicita enviar por correo el numero de Cedula de Ciudadanía para poder informar a la administración de la casa de la participación y dar autorización por parte de secretaria técnica del CLACP para cuando quieran entrar a el espacio del centro de información cultural.

ANGELA CHIGUASUQUE – Consejera Cabildo Muisca, informa que el consejo de Paz no se ha podido posesionar debido a la cantidad de gente que se ha de delegar, el día que se iba a ser la posesión no se pudo debido a que no hubo la cantidad de gente que tenia que ser posesionada, da la información para que el consejo este informado.

ERIKA TRUJILLO – Consejera Casa de la Cultura, hace una invitación desde la Casa Cultural de Nuevo Chile, el barrio cumple el 14 de febrero 45 años de lucha social, invita a que participen van a tener una jornada cultural recreativa los días 13 y 14 de febrero en la Casa Cultural y el parque.

JENIFFER CASTAÑEDA – **BOSEANDO** Medio Comunitario de comunicación, comenta que toda la información que como organización quieran publicar y dar a conocer ofrece la pagina www.boseando.com, quieren convertirse en la parrilla de información cultural y educativa de la localidad.

ROCÍO YAZMIT NIETO – Secretaria Técnica CLACPBo, solicita la palabra para recordar varias cosas que se venían haciendo el año pasado, recuerda que las sesiones e citan a las 9:00 am se da 15 minutos de espera se inicia la sesión, pasadas las 9:30 los consejeros que lleguen pueden entrar a la sesión pero no pueden firmar asistencia, las excusas se envían con 2 días de anticipación por que o si no se les va a colocar falla, para la próxima sesión se solicita aplicación del reglamento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN

02

FECHA

25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 20 de ENERO de 2016 14 de 14

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Encuentros Ciudadanos	Se da lectura de la propuesta hecha por el CLACPBo en la última sesión del 2015, se realiza	JAIME ALONSO MUÑOZ	SI
Plan de Acción 2016	Se realiza una propuesta para el plan de acción del CLACPBo 2016	ELC	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 02 de febrero 2016

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Bosa la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

FERNANDO TITUAÑA

Presidente

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

ROCIO YAZMIT NIETO

Secretaría Técnica

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

Revisó: **FERNANDO TITUAÑA** – Presidente CLACPBo – Consejero Delegado Cabildo Kichwa,
Proyecto: **ROCÍO YAZMIT NIETO R** – Secretaria Técnica CLACPBo.